

FOTO

(PRIMER APELLIDO)

(NOMBRE)

(SEGUNDO APELLIDO)

Nacido en _____ Provincia _____
el día _____ de _____ de _____, con despacho profesional
en _____ C.P. _____ Calle/Plaza _____

Teléfono _____ email _____ D.N.I. _____ N° _____ Piso _____

EXPONE:

Que al amparo del **Apartado 1º del Artículo 5º del Decreto 693/68**, de 1 de abril (B.O.E. número 86, del 9 de abril), y estando en posesión del título de:

_____,
según acredita, desea incorporarse al Colegio de Administradores de Fincas, como **Colegiado Ejerciente** - para lo que acompaña, a esta solicitud, los documentos que se señalan al dorso, y manifiesta su aceptación a los Estatutos del Colegio al que se incorpora y las normas de carácter administrativo y económico establecidas por éste.

SOLICITA

Que, previos los trámites pertinentes, autorice la incorporación del solicitante en el **ILUSTRE COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MURCIA**.

Murcia, a _____ de _____ de 20_____

(Firma del solicitante)

Colegiado Territorial N°: _____
Fecha ingreso: _____
Acta número: _____
Efectos económicos: _____

TÍTULOS QUE PERMITEN EL ACCESO A LA COLEGIACIÓN

Licenciados en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, en Ciencias Empresariales, en Administración y Dirección de Empresas, en Arquitectura, en Ciencias Químicas, Diplomados en Ciencias Empresariales, Profesores Mercantiles, Procuradores de los Tribunales de Justicia, Ingenieros Agrónomos, Ingenieros de Montes, Veterinarios, Ingenieros Técnicos Agrícolas, Ayudantes de Montes, Ingenieros Técnicos Forestales, Arquitectos Técnicos, Graduados Sociales y Diplomados en Relaciones Laborales, Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ingenieros Industriales e Ingenieros Técnicos Industriales, Ingenieros de Minas, Licenciados en Geografía e Historia, Licenciados en Ciencias Físicas, Graduados en Finanzas y Contabilidad, Ingenieros Técnicos en Topografía, Ingenieros en Informática, Ingenieros Técnicos de Telecomunicación, Ingenieros de Telecomunicación, Licenciados en Psicología, Ingenieros Técnicos Navales, Licenciados en Filosofía y Ciencias de la Educación, Diplomados en Gestión Comercial y Marketing, Ingenieros Técnicos en Explotación de Minas, Diplomados en Matemáticas, Licenciados en Matemáticas, Ingenieros Técnicos en Informática de Gestión, Diplomados en Gestión y Administración Pública, Licenciados en Investigación y Técnicas de Mercado, Grado en Ingeniería de la Edificación, Grado en Dirección y Creación de Empresas, Grado en Economía y Gestión, Licenciados en Filosofía y Letras, Licenciados en Sociología, Ingenieros Químicos, Licenciados en Pedagogía, Licenciados en Ciencias Ambientales, Licenciados en Psicopedagogía, Diplomados en Empresas y Actividades Turísticas, Diplomados en Magisterio, Licenciados en Ciencias Biológicas y Licenciados en Filología, Diplomado en Trabajo Social, Grado en Ingeniería de Materiales, Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas, Grado en Ciencia y Tecnología de la Edificación, Grado en Comercio, Grado en Comunicación Audiovisual, Grado en Educación Social, Grado en Estudios Literarios, Grado en Farmacia, Grado en Gestión Aeronáutica, Grado en Ingeniería Telemática, Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, Grado en Trabajo Social, Graduado en Ciencias Audiovisuales, Graduado en Gestión Informática Empresarial, Ingenieros en Organización Industrial, Ingenieros Técnicos en Diseño Industrial, Licenciados de la Marina Civil, Licenciados en Antropología, Licenciados en Ciencias Actuariales, Licenciados en Ciencias Geológicas, Licenciados en Documentación, Licenciado en Humanidades, Licenciados en Periodismo, Licenciados en Publicidad y Relaciones Públicas.

NORMAS ADMINISTRATIVAS:

- 1.- Solicitud en modelo oficial
- 2.- Fotocopia del Título compulsada por el Colegio donde se presenta la instancia o, en su defecto, certificación académica y justificante de haber abonado las tasas para la expedición del título.
- 3.- Una fotografía digital tamaño carnet
- 4.- Cláusula Protección de Datos
- 5.- Declaración jurada de no estar incurso en inhabilitación (margen izquierdo).
- 6.- Diligencia del Colegio certificando el alta del nuevo colegiado/a (margen derecho).
- 7.- Documento de domiciliación bancaria de las cuotas anuales.
- 8.- Fotocopia D.N.I.

NORMAS ECONÓMICAS:

- 1.- Cuota de entrada: **400.- € al Colegio de Murcia 8(ES09 0081 1053 7000 0116 2024, indicando el nombre del solicitante), y 377.- € al Consejo General (ES64 0049 6702 6828 1603 4066, indicando Colegio de Murcia y el nombre del solicitante).** Incluye expedición del título profesional.
- 2.- La cuota anual que corresponde en el Colegio en que se solicita el ingreso.

MURCIA, en fecha

ILUSTRE COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MURCIA es el Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Fines del tratamiento: Por relación contractual: mantener una relación profesional con el Colegio en su condición de Ejerciente o No ejerciente, de acuerdo con los Estatutos del Colegio. Por consentimiento del interesado: el envío de comunicaciones de productos o servicios, tanto propios como de terceros colaboradores.

Criterios de conservación de los datos: se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. Se conservarán con carácter indefinido, los datos de nombre y apellidos y número de colegiado, con fines histórico estadísticos. Se conservarán también los datos de morosidad de los colegiados que se den de baja del Colegio para controlar el cumplimiento de las obligaciones colegiales en el futuro, según lo establecido en los estatutos.

Comunicación de los datos: Se cederán al Consejo General de Colegios Administradores de Fincas de España, de conformidad con los estatutos general del colectivo y para gestionar su regulación profesional. Además para la prestación de servicios al Colegiado, como el seguro de Responsabilidad Civil, servicio de notificaciones fehacientes de entrega y contenido, certificados digitales u otros que se puedan dar como consecuencia del ejercicio de la profesión se podrán ceder datos a los terceros cuya intervención sea necesaria. En cada caso concreto se informará al colegiado previamente.

Del mismo modo, en el caso de su participación en cursos de formación y eventos del Colegio, es posible que se tenga que ceder la información a los organizadores de la formación o el evento para el correcto desarrollo del mismo.

Además, en cumplimiento de la normativa sobre colegios profesionales, se incluirán sus datos como colegiado en la web www.coafmu.org, a los efectos de que los consumidores puedan comprobar la situación de colegiación de un profesional, siendo esto de pública consulta. Legitimación: basada en una obligación legal (art. 6.1.c GDPR) conforme al artículo 5.2. de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, que modifica el art.10 de la Ley 2/1974 de 13 de febrero sobre Colegios Profesionales.

A su vez, el COAFMU cuenta con terceras empresas prestadoras de servicios para poder desarrollar sus funciones, como empresas de destrucción documental, envíos postales, asesorías fiscales contables o informáticas, quienes para desarrollar sus servicios deben tratar los datos personales del colegiado, habiendo suscrito el correspondiente contrato de encargo de tratamiento y los correspondientes compromisos de confidencialidad.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

ILUSTRE COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MURCIA. C/ PROCLAMACION, 5 BJ -30002 MURCIA (Murcia). Email: dpo@coafmu.org

Datos de contacto del DPO: - dpo@coafmu.org

Para realizar el tratamiento de datos descrito, el Responsable del tratamiento necesita su consentimiento explícito o el de su representante legal.

El **Interesado** consiente el tratamiento de sus datos en los términos expuestos:

Nombre, con NIF

Representante legal de, con NIF

Firma:

DECLARACIÓN

El firmante declara no estar incurso en inhabilitación o suspensión profesional o colegial, como consecuencia de resolución judicial firme.

Y para que conste y a petición del Colegio de Administradores de Fincas en que solicito el ingreso, firmo la presente en el lugar y fecha que se indica en el anverso.

(Firma del solicitante)

DILIGENCIA DE COLEGIACIÓN

La Junta de Gobierno, a la vista de la documentación aportada, en su reunión del día _____, aprueba esta colegiación, con el número Territorial _____.

Murcia, a _____, de _____ de 20 _____
Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

(Firma y sello)